

1.- El Decreto Alcaldicio N° 145 de fecha 28 de febrero de 2013, que aprueba la Oferta presentada por el oferente Sr. Cesar Gonzalo Roa Concha, para la ejecución de la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Plaza Victor Domingo Silva de Temuco".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.612 de fecha 12 de abril de 2013 que aprueba Contrato de Construcción de fecha 04 de abril de 2013, suscrito por escritura Pública entre la Municipalidad de Temuco y don Cesar Gonzalo Roa Concha para la Obra "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Plaza Victor Domingo Silva de Temuco".

3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.672 de fecha 14 de junio de 2013 que aprueba Modificación de Contrato por Aumento de Plazo.

4.- La carta del Contratista de fecha 02 de julio de 2013, en la cual informa el término de la Obra "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio" y solicita la Recepción Provisoria de la Obra.

5.- La carta del Contratista de fecha 02 de julio de 2013, en la cual informa el término de la Obra "Mejoramiento Plaza Segura Victor Domingo Silva" y solicita la Recepción Provisoria de la Obra.

6.- El Informe Técnico de fecha 05 de julio de 2013, de la Inspección Técnica de la Obra.

7.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 de fecha 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "**por orden del alcalde**", decretos alcaldicios sobre materias específicas.

8.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Plaza Victor Domingo Silva de Temuco", la cual será integrada por los siguientes funcionarios:

- Srta. Karin Waghorn Muñoz, Arquitecto de la Dirección de Planificación.
- Sra. Angélica Navarro Oliva, Constructor Civil de la Dirección de Obras Municipales.
- Srta. Rocio Zablah Aste, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.
- Sra. Elizabeth Mendoza Jaque, Ingeniero Constructor, Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LOT/AMNO/IdelC

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Seguridad Ciudadana.
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras I. del C.
- Comisión Receptora (K.Waghorn, A. Navarro, R. Zablah, E. Mendoza)
- Of. de Partes.



"por orden del Alcalde"
EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL





INFORME TÉCNICO

A : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

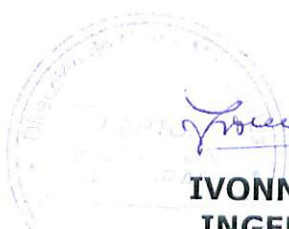
DE : INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS

OBRA: "MEJORAMIENTO PLAZA SEGURA SAN ANTONIO Y PLAZA VICTOR DOMINGO SILVA DE TEMUCO".

El Inspector Técnico de Obras que suscribe, a cargo de la obra "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Plaza Victor Domingo Silva de Temuco", Propuesta Pública Nº 07-2013 ID 1658-20-LP13, se permite informar lo siguiente:

1. Las obras en mención fueron adjudicadas al oferente Sr. Cesar Gonzalo Roa Concha, mediante Decreto Alcaldicio Nº 145 de fecha 28 de febrero de 2013, en la suma total de \$ 98.019.467.- y en un plazo de 60 días corridos. De acuerdo a Acta de Entrega de Terreno la fecha de Inicio de las Obras fue el 15 de abril y fecha de término el 14 de junio de 2013.
2. Mediante Decreto Alcaldicio Nº 2.672 de fecha 14 de junio de 2013, se aprobó modificación de Contrato por Aumento de Plazo de 18 días corridos, quedando como fecha de término legal de la obras el 02 de julio de 2013.
- 3.- Mediante cartas de fecha 02 de julio de 2013, el oferente Sr. Cesar Roa Concha informó el término de los trabajos de ambas obras.
- 4.- En relación a lo anteriormente expuesto y a que las obras contratadas se encuentran terminadas dentro del plazo contractual, de acuerdo a especificaciones técnicas planos y recomendaciones impartidas durante la ejecución de la obra, procede designar a los integrantes de la Comisión para efectuar la Recepción Provisional de la Obra.

Saluda Atentamente a Ud.



IVONNE DEL CANTO GACITUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
I.T.O.

Temuco, 05 de julio de 2013